

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.425

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

MARTES 6 DE SETIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

ATENEO CIENTIFICO-LITERARIO DE CORDOBA. SECRETARÍA

Programa del ceremonial del Certámen Científico, Literario y Artístico, organizado por el Ateneo de Córdoba.

Este certámen, recuerdo inextinguible de las lides poéticas, científicas y artísticas que ennoblecieron en esta ciudad, siempre ilustre, el esplendoroso reinado de los Califas, de inmortal renombre, es el undécimo que se celebrará en esta capital en el presente siglo, la noche del Miércoles 7 del corriente mes, en el grandioso salón de recepciones del Círculo de la Amistad, galantemente cedido por su Junta directiva.

El orden de la solemnidad será el siguiente:

Se dará principio á las nueve en punto de la noche.

Las autoridades superiores de la provincia, Comisiones del Excmo. Ayuntamiento y de la Excmo. Diputación provincial, Academia de Ciencias, Sociedad Económica de Amigos del País, Ilustre Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Prensa local y Centro de Orifices y Plateros, ocuparán los asientos que les están destinados, y la brillante banda del Regimiento Infantería de Granada, tocará una sinfonía.

Las señoras y señoritas que componen el Tribunal de Damas, acompañadas por los señores del Jurado y Comisiones de la Sociedad Económica y del Ateneo, ocuparán entre tanto el sitio que les corresponde.

La Presidencia del acto pertenece exclusivamente á dicho Tribunal: á su derecha estarán los asientos del Jurado, que presidirá, caso de haberlo, la Reina de la Fiesta; á la izquierda los que ocuparán después los escritores y artistas premiados, y á la espalda del Tribunal de Damas la Comisión mixta de señores socios de la Económica de Amigos del País y del Ateneo.

La señorita Presidenta declarará abierto el Certámen, y el señor don Angel de Torres, presidente de la Junta de honor del Ateneo y del Jurado de la sección de Ciencias Morales y Políticas, pronunciará ó leerá el discurso de apertura.

Las señoritas Secretarías entregarán á la señora Presidenta los pliegos cerrados, las composiciones todas, la clasificación hecha por los Jurados y la lista de los lemas de los trabajos que hubiesen obtenido premio, accésit ó mención honorífica.

La señora Presidenta devolverá esta lista á una de las señoritas Secretarías, la cual dará lectura del lema correspondiente á la composición que hubiese obtenido premio en el primer asunto de la sección de Literatura y Bellas Artes.

La señora Presidenta procederá des-

pues á la apertura del pliego en cuya cubierta se lea igual lema, pasándole al señor Secretario del Jurado correspondiente, entregándole este al señor Presidente del mismo para que vea si llena las condiciones que señala la base 7.^a del programa general publicado en 31 de Julio último. Si no las llenase manifestará á la señora Presidenta del Tribunal las razones en que se funde, y dicha señora lo estimará como no presentado. Si resultare en forma, el Secretario del Jurado correspondiente lo devolverá á la señora Presidenta, y esta lo entregará á la señorita Secretaría que hubiese leído el lema, la cual publicará el nombre del autor.

El Secretario de dicho Jurado llamará en alta voz al poeta premiado, y este, recibido en la escalinata por el señor Director del ceremonial, obtendrá de la señora Presidenta el pliego que contenga la composición.

Acto seguido se procederá á su lectura por el autor, por la persona que éste nombre ó la que en su defecto tenga á bien designar el Jurado.

Si no estuviera presente el poeta premiado en el asunto que nos ocupa, el Jurado correspondiente nombrará en el acto individuo de su seno que lo represente; el cual recojerá el premio, contrayendo el deber de hacerlo llegar á manos del autor, advirtiéndole que esta representación no se hará extensiva á la designación de *Reina de la Fiesta*, que tendrá que ser elegida personalmente y por el poeta laureado.

Terminada la lectura de la composición, el señor Director del ceremonial acompañará al autor, presentándole ante el Tribunal de Damas para que obtenga el premio merecido, entregando el poeta laureado como homenaje de galantería á la señorita de quien lo reciba, un ramo de flores naturales, y pasando después á ocupar el asiento que se le tendrá preparado.

La música ejecutará una melodía durante esta ceremonia.

Terminada que sea la entrega del premio, se procederá en los mismos términos, respecto á los de los demás asuntos de las diferentes secciones.

Habrá un intermedio de música para descansar veinte minutos.

Pasados éstos, y obtenida la vena de la señora Presidenta, la señorita Secretaría á quien corresponda procederá á la lectura del lema respectivo á la composición que en el primer asunto hubiera obtenido accésit.

Leída ésta composición y entregada al poeta la recompensa merecida en igual forma que para los premios, se procederá á la entrega del accésit respectivo á dicho asunto y á los demás de las diferentes secciones, practicándose lo propio después con los trabajos cuyos autores hubieran obtenido menciones honoríficas.

El señor Presidente y Secretarios del Jurado que se designen, entregarán ramos iguales á los de los poetas, á la señora Presidenta y señoritas Secretarías del Tribunal.

Así mismo se entregarán ramos por los individuos del Jurado y los de las comisiones de señores socios de la Económica y del Ateneo á las señoritas encargadas de los premios, accésit ó menciones que resultasen vacantes.

Concluida la lectura de todas las composiciones poéticas que hubiesen obtenido el triunfo, y distribuidos los premios, el señor presidente del Jurado dará las gracias al Tribunal de Damas, dirigiendo algunas frases á los escritores y artistas premiados y á la concurrencia. Acto seguido, la señora presidenta declarará terminado el Festival.

Córdoba 4 de Setiembre de 1887.— Por delegación del Ateneo, la comisión organizadora: Rafael Jimenez Amigo, presidente.—Pedro Angel Osuna.—Julio Valdelomar Fábregues.—Juan de la Cruz Barroso Calzadilla.—Ventura Aceña é Iznart, secretario.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Hubo ayer quien se hizo eco del rumor de que el señor Pi pensaba presentar la renuncia de su investidura de diputado. Pero los que pretenden conocer bien al jefe de los federales, aseguran que, supongan lo que quieran los zorrillistas, el señor Pi, que cree deber la representación en Cortes á sus correligionarios, no dará á estos el disgusto de renunciarla, si quiera no la ejerza con asiduidad.

—Tuvimos ocasión de hablar ayer con una persona llegada de San Sebastián, la cual se honra con la amistad del señor Muro, y nos asegura que ni por un momento ha tenido este el propósito de conferenciar con el señor Salmeron para los fines políticos de una inteligencia entre diversos elementos republicanos que considera infructuosa é inútil.

—El señor Castelar ha declarado, á propósito del manifiesto del señor Pi y Margall, que mantiene toda su convicción republicana y conservadora, y que solo con ella puede creerse en el triunfo de su ideal, limitándose por ahora los republicanos á pedir el sufragio universal y el jurado.

—Segun dice *El Diario Español*, si el señor Pi abandona el Parlamento, como cree, varios diputados republicanos harán una declaración política para manifestar que el señor Pi se retira por conveniencias privadas, no porque lo exijan ni los zorrillistas ni nadie.

—*El Imparcial* publicó ayer una carta de uno de sus redactores, dando cuenta de

una conferencia tenida con el general Calleja en el establecimiento balneario de Mondariz, donde continúa el ex-gobernador general de Cuba.

De ella resulta que el telegrama de Santander, que tanto dió que decir, y en el que se consignaban opiniones del general respecto á su gestión en el mando superior de Cuba, y á las causas que motivaron su dimisión, ni fué inspirado por él, que á nadie ha comunicado sus impresiones, ni piensa hacerlo mientras no confiere con el gobierno, ni sabe quiénes sean esos amigos de su intimidad á quienes se achacaba el contenido del telegrama.

El Día, hablando de esto, recuerda lo que dijo sobre las causas de la dimisión del señor Calleja, y deduce que estuvo en lo cierto al señalarlas.

En cambio *La Iberia*, que siempre ha tratado con cierta hostilidad al ex-gobernador general de Cuba, dice que durante su mando adquirió el bandolerismo gran desarrollo, y que su gestión para reprimirle fué muy desgraciado, á pesar del buen deseo que sin duda le animaba.

—Se ha prohibido por la dirección general de Rentas el fraccionamiento de billetes que por las administraciones de loterías se venía haciendo, así como el que formen compañías para el juego dentro de los locales en que están situadas las administraciones, para evitar que en los sorteos de billetes de subido precio se cometan abusos por personas ajenas al servicio de la renta.

Para la publicidad durante el día y noche anterior á el en que se verifique el sorteo, se fijarán en la entrada de las administraciones cartelones anuncios durante el día, y de noche faroles indicativos, para conocimiento del público, suprimiendo en cambio las llamadas *vocadoras*, que para atraer á los jugadores se situaban en las puertas de las administraciones, molestando á los vecinos y transeuntes con sus gritos.

—El señor Sagasta ha debido poner hoy á la firma un decreto para regular las competencias, en el cual se declara, de conformidad con los principios del partido liberal, que la competencia para juzgar á los funcionarios públicos corresponde á los tribunales de justicia, y previene á los gobernadores que no pueden promover competencias sino en caso de que haya una disposición expresa de la ley que los autorice para conocer en el asunto.

—Dicen de la capital de Alava, que había producido allí cierto disgusto la medida adoptada por el gobernador de la provincia, ordenando la clausura del Casino que en aquella población cuenta con mayor número de socios, fundándola en que por su Junta no se han cumplido algunos artículos de la ley de asociaciones, al celebrarse en el local reuniones de carácter político, según parece.

—En carta de Vigo que dirigen á un

colega reflejando opiniones del señor Lopez Puigcerver, sobre el impuesto de consumos, se afirma que en concepto del ministro de Hacienda, la índole de este le hace más á propósito para los ayuntamientos que para el Estado, y que es cierto que considera útil y necesario preparar este cambio, despues de maduramiento meditado; pero de esto á renunciar á él inmediata y totalmente, hay alguna diferencia.

—*El Diario Español* dice lo siguiente:

“Si los alemanes que cortan un thaler en cien pedazos, si el judío inglés que engañaría á su padre, si el francés cuya tienda es para él lo único que merece ser atendido y respetado, si el chino que pasa su vida robando y para quien el hurto es virtud, si el belga que todo lo falsifica, si el indio que no se para en barras cuando se trata de armarse con el bien ajeno, si esos y otros pueblos no practican el fraude y no defraudan á sus respectivos fiscos en gran manera—¿por qué es?— Porque no pueden, porque las cosas están arregladas de tal modo, en esos países, que á nadie le conviene defraudar, en la mayor parte de los casos al menos.”

—Se han dirigido por el Sr. Nuñez de Arce invitaciones para que asistan al Congreso literario artístico español, á varios extranjeros ilustres en las letras y en las artes.

—El Sr. Muret esperaba encontrar á su familia en Irún de regreso de París; pero al tener noticia de que no se había movido de la capital de Francia, ha continuado su viaje hasta allí, donde se encuentra desde ayer.

—No es cierto que tengan el más ligero fundamento los rumores sobre alteración supuesta de órden público.

Anoche no ocurrió absolutamente nada, dándose el caso de ser uno de los días que más pronto se retiró á sus habitaciones el general Martínez Campos.

Son, pues, falsos todos los rumores que sobre aquel supuesto se hagan circular.

—El gobernador civil de Vitoria ha cerrado el Casino principal de aquella población.

Como esto ha ocurrido al comenzar la época de ferias, se ha reclamado contra la medida solicitando el alzamiento de la suspensión.

—Todavía insisten algunos corresponsales de los que están en San Sebastian en hablar de crisis, como de cosa natural y forzosa, cuando les sería tan fácil convenirse de la verdad con que les hemos dicho desde Madrid que no piensen en ella.

—Telegramas del servicio particular de la *Correspondencia*:

San Juan de Luz, 3 (10:25 m.).—El marqués de Valdespina me negó cortesmente hace ocho días una entrevista. Sabiendo que se hallaba aquí D. Francisco Cervera, quien comparte con Valdespina los poderes de D. Carlos para dirigir el partido tradicionalista, vine á San Juan

— 4 —

tinieblas la causa de aquel ruido. Pero como si el cielo sin estrellas no hubiese estado bastante negro, la niebla que empezaba á cambiarse en menuda lluvia, impedía distinguir los objetos á diez pasos de distancia.

Con todo, no era tarde: pues serian sobre las nueve de la noche, si es que puede decirse que tienen horas semejantes noches. Estamos á fines de octubre de 1794, en las llanuras que se extienden desde la aldea de Thorée, en el Maine, á la pequeña ciudad de Lude; llanuras inmensas unidas como una sábana de agua, pero áridas é infecundas como un rincón del desierto de Africa. Nada mas que landas, matorrales y arena siempre, sin cesar arena fina, en la cual se entierra uno hasta media pierna, y que solo á trechos deja crecer bosques de abetos ó sotos vivos de abedules, nisperos y espinos, oasis estériles de fúnebre follaje.

Pueblos miserables se muestran á largas distancias sobre aquel suelo desheredado, en puntos donde saltan arro-

— 5 —

vos de una agua pura y trasparente como el cristal.

En los parajes menos malos, los habitantes cultivan á fuerza de industria ruines espigas de trigo, pero sobre todo alforfón, maíz y mijo. Mezclan estos granos, apenas separados del salvado, con castañas, y hacen un mortero pesado como el plomo, negro y desabrido, al que llaman pan. Sus ganados, de raza flaca, pastan la escasa yerba que nace en primavera y otoño en las landas, y se alimentan el resto del año de calabazas verdes, producidas á campo abierto, y cuyas pepitas dan un aceite muy buscado.

En la época á que nos referimos se iba de un pueblo á otro por senderos tortuosos, irregulares, en los que difícilmente podría uno orientarse de día, pero imposible de noche. Los viajeros cuyo diálogo oímos, se habían extraviado.

Eran tres, de los cuales el uno, trémulo y muy intimidado, era seguramente de condición inferior á la de los otros.

— 8 —

—Estamos en la Gran Landa, cerca de los abetos.

—¿Y ese ruido?

—Es de los lobos.

—¿El aquelarre de los lobos? repitieron los otros.

—O el de los chuanes.

—¡De los lobos! creedlo, ciudadanos; os lo juro por mi honor; le he oido muchas veces antes de caer soldado.

—¡Apostaría por los chuanes!

—¡Yo los preferiría; pero los lobos... el aquelarre... brrrrr!...

—¿Y esa voz que canta?

—Es la loca de la Gran Landa.

—Nada sacaremos de este mozo, dijo el segundo viajero. Está lleno de miedo. Mientras aguardamos una explicación, procuraremos hallar el camino. Marchamos hace rato por las arenas, y este sitio no me parece seguro.

Aquel á quien se llamaba ciudadano comisario, se habia quedado pensativo.

—¡No te suelto, miserable! añadió después de un momento de reflexión; mas por ahora suspendo mi cólera.

LA LOCA

POR

OCTAVIO FERET.

1887

IMP. LIB. Y LIT.
DEL DIARIO DE CORDOBA
SAN FERNANDO 34 Y LETRADOS 18

de Luz, donde he conferenciado con dicho personaje, el cual se ha servido contestar á mis preguntas concretas lo siguiente:

Que desautoriza al baron de Sangarren.

„Es inexacto, añadió, haya dado palabra D. Carlos de no volver á Francia. Fué expulsado de allí á petición del gobierno español, pero no prometió nada.

„Los carlistas no preferimos la actual dinastía á la república. Con una y con otra aprovecharíamos todas las circunstancias favorables para llegar á conseguir los fines que perseguimos.

„No queremos alterar la paz pública sin grandes probabilidades de éxito. Sería un crimen derramar sangre inútilmente, y una torpeza facilitar triunfos al gobierno.

„Es completamente falso que conspiramos ni organicemos batallones, como supuso „La Iberia,„ incurriendo en una porción de vulgaridades.

„Nuestra organización política es tal, que veinticuatro horas despues de ordenarlo D. Carlos, podrían lanzarse al campo 90 batallones, teniendo cada cual asignado su puesto.

„No creo convoque D. Carlos, á su regreso de Inglaterra, que se verificará á mediados de setiembre, una reunión de delegados de provincias. Nos tiene dadas á Valdespina y á mí instrucciones que han sido y serán fielmente cumplidas.

„Acaso Sangarren ó Arcilona, poco conformes con nuestra dirección política, gestionen y preparen el nombramiento de una comisión que vaya á Inglaterra á conferenciar con D. Carlos; pero estoy seguro de que éste, si le asediase con observaciones inconvenientes sobre la organización dada por él al partido, obraría con la enérgica franqueza que acostumbra.

„Ni Valdespina ni yo iríamos á verle, á no mediar una orden terminante suya para ello: no necesitamos justificar nuestros actos ni patentizar el buen uso que creemos haber hecho de nuestros poderes. Así, pues, los mensajeros perderían el tiempo.

„Desde luego puedo adelantar que las declaraciones del baron de Sangarren, dentro ó fuera del Parlamento, serán deficientes de autoridad. Ni está enterado de los asuntos secretos del partido, ni éste se halla bajo su dirección.

„Ningun carlista puede hallar motivo de censura en la conducta del marqués de Valdespina por el solo hecho de dirigir su respetuoso saludo á una augusta dama á quien conoció, siendo todavía niña, en casa de los duques de Parma. En igualdad de circunstancias, hubiese yo obrado como él, y otro tanto hubiera hecho cualquier hombre bien educado.

„Considero que nada han perdido los carlistas por el solo hecho del viaje de la regente, y por el contrario, debe agradecerse que se haya confiado á la hidalguía de estos pueblos, donde abundan los tradicionalistas, visitándoles sin guardias ni escolta ni alardes de fuerza, haciendo justicia á los que han sabido batirse en los campos defendiendo con bizarria sus ideas, pero incapaces de toda infamia y de toda incorrección.

El Sr. Cervero estima necesarias las manifestaciones que dejo apuntadas para contrarrestar las hechas por el baron de Sangarren, quien no ha interpretado el pensamiento de D. Carlos. Este tiene verdadero empeño en hacer constar que no da preferencia á la monarquía constitucional ó á la república, considerándolas iguales para los fines de su causa.

He sido recibido por Cervero con esquisita amabilidad y con franqueza aragonesa, manifestándome que agradecía mi visita, puesto que le ahorra el trabajo de dirigirse á „El Intransigente,„ de Zaragoza, para hacer las precedentes declaraciones, que deben ser consideradas por los carlistas como oficiales.

A decirlo así me autoriza el Sr. Cervero. —Mencheta.

San Sebastian, 3 (3 t.).—Tanto los conservadores que aquí veranean, como los que se encuentran en Biarritz y San Juan de Luz, niegan en absoluto que existan disidencias de ningún género en el partido liberal conservador, y atribuyen esta clase de rumores á sugerencias de sus adversarios políticos. El partido, dicen, se halla unido y compacto, sometido incondicionalmente á su ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo.

Es positivo que acentuarán su campaña política de oposición al actual ministerio, combatiéndole enérgicamente en las nuevas elecciones generales, caso de que se proponga hacerlas el gobierno. —Mencheta.

San Sebastian, 3 (3/20 t.).—El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión secreta, ha acordado, por unanimidad, adquirir el magnífico palacio de Ayete, actual residencia de SS. MM., para regalárselo á la reina regente. La duquesa, su propietaria, cede el edificio en 500000 pesetas.

Se ha nombrado una comisión para que gestione este asunto. —Mencheta.

San Sebastian, 3 (9/20 n.).—La reina ha visitado hoy la quinta propiedad de la duquesa de Bailen, inmediata al palacio de Ayete, y mañana, si el tiempo mejora, irá á Guetaria.

La rondalla aragonesa obsequia con una serenata á los Sres. Sagasta y Alonso Martínez.

El embajador de Francia, Mr. Cambon, ha marchado á Paris. —Mencheta.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Septiembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Entre las cosas que podríamos llamar el plato del día, figura un artículo del periódico de la plazuela de Matute, en el que con el título de „La movización conservadora,„ trata de una especie de simulacro de dicho partido para alcanzar el poder, habla del estado en que hoy encontraría las cosas, y termina por censurar no se hayan llevado á cabo por el gabinete Sagasta las reformas ofrecidas, después de cerca de dos años de mando.

En los círculos se vá advirtiendo mayor animación, consecuencia natural del regreso que van efectuando á esta córte muchos de los que habían salido á veranear, esperándose que pronto habrá asuntos de interés de que tratar, y se conocerá la verdadera actitud de los partidos.

Ha causado mal efecto entre algunos tradicionalistas que haya sido transmitido por un corresponsal de „La Correspondencia y publicado por esta como declaración oficial, lo manifestado por Cervero respecto al estado en que se encuentra su partido, organización, etc., así como la desautorización del diputado á Córtes barón de Sangarren.

Todavía se habla del manifiesto del

señor Pi y Margall, algunas de cuyas declaraciones han sobreescitado sobremedura á los zorrillistas, pues creen entrever que si la revolución viniera algún día se trataría de suplantarlo á don Manuel, y esto no están dispuestos á dejarlo pasar en manera alguna.

Respecto á la reunión de las cámaras, las impresiones del día son favorables á que se anticipe la fecha que venía indicándose, creyendo que en cuanto regrese la corte, que será del 20 al 22, se reunirán los ministros en consejo y acordarán reanudar las tareas de la legislatura para la primera quincena de Noviembre, dispuestos, si se presenta, á aceptar un debate político y dar cuenta de lo ocurrido durante el interregno parlamentario.

Nada nuevo se sabe de Cuba, donde segun los telegramas oficiales reina completa tranquilidad, esperándose la llegada del vapor-correo para conocer el efecto que allí han causado las medidas adoptadas para depurar la administración.

Inténtase de vez en cuando la propalación de rumores referentes á orden público, pero son acogidos con desden por todo el mundo, pues existe la persuasión de que nada serio se preparará por ahora ante el estado de la opinión, que lo rechaza, y ante la convicción de que el gobierno observa saludable vigilancia para evitar cualquier sorpresa.

Existe ya evidencia de que el general Calleja no inspiró el telegrama que se le atribuyó explicando las causas que le decidieron á dimitir el gobierno general de la isla de Cuba.

En los Pirineos se desarrolló una fuerte tempestad que ha producido bastantes destrozos, inundando á Canfranc.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por allanamiento de morada, contra Miguel Olmo Melero, que será defendido por el señor don Francisco Suarez Varela y representado por el procurador señor don Celestino García González.

—Vá de veras.—En el próximo número publicaremos el edicto que nos ha sido remitido por la Alcaldía con este objeto, convocando licitadores para contratar la construcción del adquinado de la calle de Letrados. La subasta se verificará el lunes próximo, de una á dos de la tarde, en las Casas Consistoriales, y el pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Excelentísima Corporación Municipal.

—El vigia.—Hay junto al Arca del Agua—un gran foco de inmundicias—con ataques á la higiene,—tanto moral... como física.

—Fallo.—El del Jurado de Literatura del Certámen del Ateneo, en el segundo asunto *Romance histórico sobre un hecho notable de Córdoba*, ha sido el siguiente: *Menciones honoríficas*, á los trabajos que llevan por lemas 1.º *La fortuna está á veces al lado de la justicia*. 2.º *Es un pequeño homenaje—del poeta que te canta*. El de la sección de ciencias Naturales, Físicas y exactas, ha estimado digno de mención honorífica en el tercer asunto „Inducción: Historia de esta rama de la elec-

tricidad, sus aplicaciones,„ el trabajo único que se ha presentado, y que lleva por lema *La Ciencia eleva el espíritu humano á la contemplación de la infinitud*. Nos resta conocer el fallo del Jurado de la sección de Ciencias Morales y Políticas.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 3 y 4 de Setiembre. Central, 117 pesetas y 16 céntimos.—Puento, 1099'88.—Pretorio, 1317'20.—San Sebastian, 821'66.—Victoria, 648'90.—Matadero, 1338'37.—De las 5343 pesetas y 17 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2265'46.—A la provincia y Municipio, 2265'66.—Adicionadas, 812'05.

—Ceremonial.—Como ayer ofrecimos, en la primera sección de este número publicamos el del Certámen que tendrá lugar mañana en los grandiosos salones del Círculo de la Amistad, preparado por el Ateneo en celebración del aniversario de su instalación de manera que el acto revista gran solemnidad.

—Cámara de Comercio.—El sábado último celebró sesión la Junta Directiva de la de esta capital, aprobándose la minuta ó borrador de la Memoria que ha de leerse á la Asamblea general, que se reunirá el día 18 del corriente, aniversario de la constitución de la Cámara. En la Secretaría de la misma se hallarán desde hoy las cuentas á disposición de los señores socios que quieran examinarlas, cumpliendo así lo que respecto al particular dispone el reglamento.

—De mi tierra.—Yo no sé por qué no puedo—olvidar á esa mujer,—cuando ella nunca ha sabido—portarse conmigo bien.—Ven conmigo, compañera,—nacidos en la desgracia,—vamos á buscar consuelo—bogando en un mar de lágrimas.—No pienses que me deslumbras—con el dinero que gastas—el rico, como las luces—con un mal viento se apaga.—Mareita del Consuelo—por culpa de esa mujer—¡cuánto vengo yo sufriendo!—Te quiero más que á mi vida—más que no lo sepa nadie—avaro de tu cariño—tengo hasta celos del aire.—Dicen que la que más pesa—es la Cruz del matrimonio,—sin duda porque el demonio—se halla siempre detrás de esa.—Desperté anoche llorando—y es porque soñé, morena,—que me habías olvidado.—Para querer con fatigas—es preciso sentimiento,—y para que á uno lo quieran—contar con mucho dinero.—Tu madre dice de mí—que yo no tengo vergüenza,—y todo porque no tengo—veinte mil duros de renta.—Me dijo el cura una vez—si tenía culpas de bulto,—y le contesté, sí, padre,—querer á mi novia mucho.—Por mucho que te compongas—ha de ser siempre tu cuerpo—como el palo de una escoba.—A él que es avaro, comparo,—con el ser más inocente,—guarda todas sus riquezas—para que otro se las lleve.

—Prórroga.—Se ha concedido de real orden la de un mes á la comisión encargada del estudio de la crisis agrícola y pecuaria, para que pueda llevar á cabo los trabajos que se la encomendaron. Suponemos que las corporaciones llamadas á informar en el asunto no descuidarán por su parte los estudios parciales que puedan ilustrar á aquella.

—Vista.—El día 9 del corriente se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por prevaricación, contra don Joaquín Cros y don Ildefonso Garrido. Actuarán

como abogado defensor el señor don Ángel de Torres, como querellante el señor don Antonio Quintana, y como procuradores de los procesados los señores Espinosa y Gutierrez de la Concha.

—Por poco.—Entre dos jitanos en estado de *corambres* hubo ayer un formal desaguisado en la plazuela de San Pedro, y faltó poco para que la sangre llegara al río, segun la actitud de aquellos *caballeros*. Los gritos fueron atroces, á fin de que el público en general pudiera enterarse del suceso. Uno de ellos dió al otro en la cabeza con una varita, y entonces el agredido sacó las tijeras, disponiéndose por lo menos á no dejar un pelo á su contrincante, cuando providencialmente cayó en el sitio de la escena un guardia municipal que acabó con la cuestión, llevando á ambos al depósito.

—Mozo aprovechado.—Después de apoderarse de una buena lonja de cincos de un establecimiento situado en la calle de Cedaceros, demostró ayer la fuerza de sus piernas un mozo, corriendo con la velocidad que pudiera hacerlo una máquina de vapor á gran presión, sin que sepamos fuera capturado, puesto que la empresa parecía un tanto difícil.

—Subasta.—El catorce se subastará en el juzgado de Montoro dos casas legales del sitio Charco del Novillo, de aquel término: una llamada del Pino, por el tipo de 1160 pesetas, y otra del Vínculo, por el de 2195.

—Efemérides.—Hoy.—1291.—Jaime II sube al trono de Aragón.—1420.—Entran en Nápoles los embajadores del rey don Alfonso de Aragón.—1682.—Fallecimiento de Colvert, célebre ministro de Luis XIII de Francia.—1724.—Felipe V ocupa segunda vez el trono de España.—1806.—Nace en Madrid el ilustre poeta Hartzenbusch.—1822.—Se suprime la inquisición en Portugal.

—Paseo.—Extraordinaria concurrencia poblaba anteanoche la calle-paseo de Grau Capitán, en donde la banda de música del Municipio tocó seis piezas de escogido repertorio. La temperatura, que era benigna, contribuyó notablemente á que la estancia en aquel espacio lugar se prolongara hasta cerca de las doce. A propósito. El material de sillas, malísimo en gran parte, originó varios accidentes, tales como creer que la silla estaba en malas condiciones de solidez y estrellarse en el suelo los que tomaban asiento. Demás de aquellas aparecieron después de las horas de paseo, amontonados los restos al pié de los naranjos. Cuanto se hizo con la actual silla de madera resulta deficiente; ni el Ayuntamiento consigne que el servicio se preste en buenas condiciones, ni los esfuerzos del contratista puedan ofrecer otro resultado mientras no se adapte el sistema de las de hierro, cuyo material se halla expuesto en el salón bajo de las Casas Consistoriales.

—Acto religioso.—El jueves próximo, á las diez y media de la mañana, se celebrará una solemne función en la iglesia de Jesús Crucificado, con motivo de la profesión de cuatro Hermanitas de los Ancianos desamparados, cuyo beneficio Asilo y citada iglesia se hallan á cargo de aquellas Hermanas, que de modo tan manifiesto como humilde y decidido cuidan de los desvalidos ancianos confiados á su protección y caritativo amparo. En este religioso acto predicará el señor don José Rodríguez Fernandez, Coadjutor de

— 7 —

Sus dientes se entrecocaban: tenía frío.

—No podemos estar así, dijo interviniendo el viajero mas conciliador; vamos, procura orientarte.

—Cuidado no hayamos caído, en una emboscada, replicó brutalmente el otro, cuya mano de hierro prensaba el brazo del joven cicerone. ¿Qué son esos gritos? Responde, yo lo mando!...

—¡Escuchad!... ¡Escuchad!...

El viento que se levantaba trajo un sonido plañidero y agudo entre el zumbido de un bosque de abetos.

Un nuevo coro de voces organizadas, vivientes, respondió á él; después, como si fuera alejándose, un acento humano, muy claro esta vez, le dominó, prolongándose todavía cuando hubo pasado. Las sílabas venían á pedazos formando una melopea misteriosa, que solo una síbala hubiera reconocido.

—Habla ó te hago saltar la tapa de los sesos, dijo el hombre de ruda voz.

Sujetando siempre al guía con una mano, pasó la otra bajo su capa, y se le oyó montar una pistola.

— 6 —

—¿A dónde nos has traído, tunante? gritó el hombre de voz imperiosa.

Pero el pobre diablo, presa de una emoción muy semejante al pánico, solo pudo balbucear temblando:

—Por favor! ni una palabra ó estamos perdidos.

Bien que sus compañeros no se intimidaban fácilmente, su terror les impresionó:

—Pero ¿qué tienes? preguntó el que parecía de género menos brutal.

Un nuevo ahullido se oyó hacia el extremo de la llanura como una respuesta. Hubiérase dicho que era la nota final de un concierto fantástico, el eco de los bramidos de los condenados: pasó quejumbrosamente y todo volvió al silencio.

—¡Es singular! murmuró el de mas edad, á la vez que el más grosero de los viajeros.

Y cogiendo del brazo al que le servía de guía:

—¡Traidor!... ¡Hay chuanes por aquí!

—¡Oh!... ciudadano comisario, si solo fuesen chuanes.

I.

EL AQUELLARRE DE LOS LOBOS.

—¿Nos dirás, al fin, en dónde estamos?

—¡Escuchad!... respondió aterrado aquel á quien se dirigía esta pregunta pronunciada en tono colérico.

—¿Qué es eso?

—¡Silencio, ciudadano! ¿No oyes?

Un grito extraño, siniestro, prolongado, atravesó la espesa niebla que volvía la campiña, hiriendo el oído de las personas que acababan de cambiar algunas palabras.

Detuvieronse de pronto reteniendo el aliento y procurando reconocer en

la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Plan de estudios.—Después de esta sección publicamos el de la Escuela de Artes y Oficios, que nos ha sido remitido por el digno secretario de la misma señor don Juan Tejón. La matrícula estará abierta del 15 al 30 del corriente.

Banda militar.—Hé aquí el programa de los números que tocará mañana en el Certámen que celebra el Ateneo Científico y Literario de esta capital en el suntuoso salón del Círculo de la Amistad: 1.º "Guillermo Tell," Sinfonía.—2.º "Flores Rossinianas," de Sax-ófon. *Caballini*.—3.º "Morámas," Capricho popular. *Espinoso*.—4.º Rigodones "El Torbellino."—5.º Rigodones "La Noche."—6.º "Barbieri."—7.º "La Jota de los Rache."—8.º *Chueca*.

A divertirse.—Levantada la veda en la provincia, son muchas las personas que han salido de esta capital para dar rienda suelta á sus aficiones cinegéticas, habiéndose ya abierto algunos cotos y preparándose varias sociedades para celebrar con solemnidad la apertura de otros. En los mercados también se nota abundancia de caza, que contribuye á que el precio de las carnes no se suba á las alturas.

Bronca.—El guardia municipal número 3 detuvo anteayer á un individuo que en la plazuela de las Tendillas producía escándalo en unión de otro. Uno de ellos llevaba un puñal que le fué recogido.

Conformes.—Censurando la tendencia contraria al trabajo constante, tendencia muy desarrollada por desgracia y que fomenta holganza, la empleomanía y otras plagas nacionales, dice un apreciable periódico: "En la educación se halla el correctivo á tan gravísimo mal. El niño á quien se enseña que una hora perdida no se recupera jamás, porque el retraimiento del tiempo no está en las manos del hombre si es pobre, considera el instrumento de trabajo como libro de enseñanza elemental; y si sus padres gozan de comodidades se le hace soñar desde entonces con llegar á tender las alas de su pensamiento por las vastas regiones de la ciencia ó del arte, ó reinar como soberano en los dominios del comercio ó de la industria, ese niño se sentirá grande en sí mismo, y una vez hecho hombre, se reconocerá á sus semejantes, sus hermanos, como verdaderos reyes, de aquella creación comprendida y estudiada por ellos."

Música.—Las bandas militar y municipal asistirán al paseo de Madre de Dios, en que se celebra la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, alternando en esta forma: primero y tercer día la del Regimiento de Granada, y segundo y cuarto la del Municipio. Así lo ha solicitado el señor Alcalde del digno Coronel del cuerpo antes citado que, demostrando como siempre su reconocida galantería, atenderá la petición que la Autoridad local hace en nombre del público.

Reglamento.—El 31 de Agosto empezó á publicarse en el *Boletín oficial* el reglamento general para el repartimiento y administración de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Cupón.—En la representación del Banco Hispano-Colonial en Córdoba, casa-banca de los señores don Pedro López é hijos, deberán ser presentados del 10 al 20 del corriente los billetes amortizados y cupones número 5, vencimiento de 1.º de Octubre, que se pagará desde referida fecha.

Quimeristas.—Dos hombres y dos mujeres, que el día 1.º del corriente reñían en una de las calles de Nueva Carteya, fueron detenidos por la guardia civil, que los puso á disposición de la autoridad respectiva. Una de las contendientes resultó con varias contusiones.

Trabajos geodésicos.—Se ha dispuesto por el señor gobernador que para dichos trabajos se presten en esta provincia los debidos auxilios á los oficiales del cuerpo de Topógrafos don Juan Manuel Inda, don Ignacio Molero, don Marcelino Oca y don Emilio Moreno.

Incógnito.—Entre las damas cordobesas, al tratar del Certámen de mañana, circula esta pregunta por ignorarse aún cuál es el poeta á quien el Jurado ha adjudicado el premio: "¿Cuál será la Reina de la Fiesta?" Pues muy fácil es la respuesta, como indica un apreciable colega. Serán todas y cada una de las que constituyen el Tribunal de Damas.

Médicos militares.—El director general de Sanidad militar ha sido autorizado para convocar á oposiciones para cubrir diez plazas de médico segundo que se hallan vacantes.

Detenido.—Por fuerza de la guardia civil del puesto de la Huerta Chica

fué detenido anteayer un sugeto natural de Montilla, vecino de Córdoba y de oficio zapatero, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda de esta capital.

Nombramiento.—Lo ha obtenido para el desempeño de la coadjutoría de la iglesia parroquial del Espíritu Santo, el presbítero señor don Pedro Millán y Alba.

Fiscalía militar.—La de Córdoba llama al soldado desertor José María de San Atanasio, Expósito, para que conteste á los cargos que en dicho concepto resultan contra él.

Zambomba!—Ha sido denunciada á la Autoridad local una vecina del barrio del Alcázar viejo que la noche del sábado arrolló la casa morada de otras, apedreándolas y repartiendo palos, ofreciendo todo ello el escándalo más gordo que han visto los mortales.

Vacas.—Cuatro se lidiarán el 8 en esta capital. Serán espadas *Carrana* y *Pesca*. Se sorteará una onza. La entrada para la sombra será cuatro reales y dos para el sol.

Cuadro taurino.—Uno caligráfico conteniendo retratos de los más célebres toreros, ha terminado en Lorca el joven de 13 años don Antonio Iglesias, y el cual está dedicado á nuestro paisano Rafael Molina, "Lagartijo." Según leemos en un colega de aquella localidad, esta dibujado con gran propiedad en todos sus detalles, y puede conceptuarse como verdadera obra de arte.

Pensamiento.—Si estuviera en venta la tranquilidad del espíritu, no habría dinero bastante para comprarla por su valor.

Sección minera.—Durante los seis meses anteriores se han extraído de las minas de carbón de Bélgica 8.835.178 toneladas.

Cantar.—Siempre que á solas medito—mi alma dice: "Mas allá."—Pero por mas que ando y ando—yo nunca logro llegar.

Agencia.—Está vacante la de recaudación de contribuciones del partido de Fuente Obejuna, segun puede verse por el anuncio que publicamos despues de esta sección.

Detenido.—Lo ha sido por la Guardia civil de Palma del Río Antonio Chacón, por haber herido á Antonio Lopez Rodríguez.

Estracto.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cabra durante el mes de Julio último.

Licitación.—En el juzgado de Fuente Obejuna se subastan dos casas sin número de la aldea de Alcornocal, por los tipos de 512 pesetas 50 céntimos y 375; y un pajar y corral de dicha aldea, tambien sin número, por el de 496.

Ratero.—En Pedro Abad ha sido detenido por la guardia civil un joven que hurtó un reloj de plata en casa de una señora de aquella población. Al ser capturado por dicha fuerza se le ocupó la alhaja referida.

Juzgado.—El de Priego llama á los parientes del alienado Francisco Montoro Cobo, de aquel domicilio, para que intervengan en el expediente para su reclusión definitiva.

Más monederos falsos.—El inspector de órden público de Granada, señor Puertas, ha sorprendido otro taller de moneda falsa en aquella ciudad, calle de Santiago núm. 14, donde hay establecida una taberna.

Para el cuerpo y el alma.—En Tarifa se inaugurará el mes entrante un hospital y una escuela de niñas, estando ambos establecimientos á cargo de Hermanas de la Caridad.

Adelante.—Se está tramitando en la Diputación de Granada el expediente para establecer en el Hospicio una Escuela de Artes y Oficios.

Feria.—Se ha anunciado oficialmente que la de Sevilla tendrá lugar en los días 28, 29 y 30 del corriente; debiendo los vendedores que quieran establecer sus puestos en las casillas del Asilo, solicitarlas antes del día 15 y proveerse de la correspondiente licencia en la Secretaría del Ayuntamiento.

El reo Peris.—Dicen de Antequera no es cierto que se halle aquí gravemente enfermo. El haberse administrado á otro preso los últimos sacramentos ha dado lugar al error de algunos periódicos.

Expedición.—Concluida la de Roma, ha regresado á Granada el digno Prelado de aquella Diócesis.

Sociedad.—La de tabacos no encuentra en San Fernando quien acepte el cargo de administrar la renta. El comentario se escribe en un pozo. Haciendo en él una raya.

Título.—Trascurrido con exceso el plazo señalado para obtener la declaración de sucesor en el título de Conde del Albero, la Dirección general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de referido título, por dos meses.

Deseamos su alivio.—Por encontrarse enferma de gravedad su señora madre, ha salido de Somio para Oviedo, donde aquella reside, el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, con objeto de asistirle durante su enfermedad, que ha declinado algo según los últimos telegramas.

Doble crimen.—En Jaén ha dado varias puñaladas en el vientre un marido celoso á su mujer, que se hallaba en estado interesante.

Pues ojo.—Circulan en Sevilla billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Mendizábal.

Por la salud.—El gobernador civil de Barcelona, en vista de las insalubres condiciones de las cervezas sofisticadas con ácido salicílico, según resulta del exámen químico practicado al efecto, y de conformidad con el dictámen emitido acerca del particular por la junta provincial de Sanidad, ha acordado prohibir la expedición de toda clase de cerveza que contenga dicho ácido, y que se proceda á inutilizar toda aquella que sometida al oportuno análisis, resulte sofisticada.

Para acá.—Se dice que el general Salamanca vá á hacer un viaje á Extremadura y Andalucía.

Buena edad.—En Tortosa falleció el jueves una anciana que contaba la edad de 99 años. Llamábase Rosa Carbó (a) Jaluga, y ha dejado una descendencia entre nietos y biznietos de setenta y pico.

Estragos.—Las intermitentes palúdicas los están ocasionando en Cartagena, principalmente entre las clases más menesterosas. Una comisión se ha encargado de recorrer visitando los domicilios de los atacados, repartiendo entre los más necesitados socorros de todo género, y ordenando el saneamiento de los focos de infección existentes. Tambien en Alicante se deja sentir la epidemia variolosa, cebándose principalmente en los adultos.

En el café.—¿Con que por fin te casas?—Sin duda creerás que estamos en tiempos de epidemia.—¿Pues cómo!—Porque das una noticia que debe ponerse en cuarentena.

CHARADA.
Prima dos y mi primera segunda tres, son tan raros que todos creen que insensible es mi corazon de marmol.

Solución á la charada anterior
GA-NA-DE-RO.

Todos los médicos recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de *Fuencaliente, Archena y Alhama de Granada y Aragón*, en la Casa de Baños del Campo de la Merced. Consúltese antes con el médico el número, tiempo y graduación del baño. Igualmente se recomiendan los baños sulfurosos de *Carratraca, Chiclana, la Puda* y otros, así como los de *mar con algas del Cantábrico*.
Casa de Baños de la Merced.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparación para tortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol.
Sres. Scott y Bowne. 19 noviembre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de noticiar á Vds. que en este hospital se ha empleado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de *naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente*. Con este motivo se ofrece á sus órdenes atento. s. s.
El Director Dr. Juan Acosta. 19

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pusiendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados en las obras de reparación ejecutadas en el cuartel de Barracones durante la semana comprendida del día 25 al 30 de Abril próximo pasado, bajo la dirección facultativa del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Ots.
Jornales.		
Por los del aparejador, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en espresado periodo.	239	35
Materiales.		
A Manuel Barona, por materiales de construcción.	62	25
A Francisco Merlo, por id. id.	60	
A Manuel Casana, por id. id.	943	27
A la Viuda de Trugillo, por id. idem.	434	38
A la idem por idem.	43	25
A Dolores Flores, por id.	24	
A Antonio Leon, por id.	84	
A Manuel Perez, por obras de espartería.	2	25
A Eduardo Guirao, por transporte de materiales.	25	50
Total.	1918	25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Agosto de 1887.—J. R. Sanchez.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.—Sección de Contribuciones.

Resultando vacante la Agencia recaudación de contribuciones del partido de Fuente Obejuna, compuesta de la villa del mismo nombre y de las de Belméz, Blazquez, Granjuela, Valsequillo, Espiel, Villanueva del Rey, Villaharta y Obejo, el Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, por decreto fecha 14 de Julio último, se ha servido acordar se anuncie dicha vacante por el término de diez dias contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, bajo las bases siguientes:

1.ª Los aspirantes presentarán en esta Dirección, dentro del espresado plazo de diez dias, la oportuna solicitud, consignando en ella, precisamente por letra, con claridad y sin enmienda ni raspadura, el tanto por ciento sobre las cantidades que recaude é ingrese, porque se compromete á desempeñar la referida Agencia.

2.ª El electo para servirla, queda obligado á prestar en el plazo que se le señale, la correspondiente fianza en garantía de su gestión recaudatoria, la cual podrá constituirse en metálico, acciones del Banco, Títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, y en bienes raíces, en cuyo caso deberá ser hipotecaria; capitalizándose el líquido imponible con que resulten amillaras las fincas, en los cinco últimos años, al 4 por 100 las rústicas y al 5 las urbanas.

3.ª El importe de la fianza será de 75.068 pesetas 13 céntimos á que ascendió en el anterior año económico el cupo trimestral del partido, si se constituye en fincas; y por las dos terceras partes, ó sean pesetas 50.045'42 si se presta en metálico, ó en las demás clases de valores, los cuales se admitirán al tipo de la última cotización oficial publicada, excepto los títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, que lo serán por su valor nominal.

4.ª Como retribución del servicio percibirá además de los recargos de apremio que por Instrucción le correspondan, el tanto por 100 que se estipule sobre cuantas cantidades recaude é ingrese ó se formalicen por fallidos: siendo de su cuenta el pago de los cobradores, que habrá de nombrar, y todos los demás gastos que ocasione la cobranza, hasta el ingreso en caja de los fondos recaudados; y

5.ª El Agente nombrado responderá en absoluto y directamente al Banco de España, como subrogado en los derechos de la Hacienda, del resultado de su ges-

tión recaudatoria y de la de los subalternos que designe para el cargo de cobradores del partido, con arreglo á los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales publicadas en el año de 1877: cumpliendo además cuantas obligaciones establecen las mismas y las dictadas, ó que en lo sucesivo se dicten por el Ministerio de Hacienda para el servicio de la recaudación de contribuciones.

Lo que para conocimiento del público y en observancia de la citada orden, se anuncia en este periódico, advirtiendo que los datos y esplicaciones que deseen obtener los aspirantes, les serán facilitados en el acto por la Sección de Contribuciones de esta Sucursal.

Córdoba 2 de Setiembre de 1887.—El Director, Miguel Ciudad.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE CÓRDOBA.

Plan de estudios.

Las asignaturas que habrán de espliarse en la Escuela, son las siguientes:

Aritmética práctica. Elementos de geometría. Principios de construcción. Elementos de Física y Química. Mecánica y máquinas de vapor. Elementos de agricultura. Elementos de Topografía. Dibujo lineal, de adorno, de figura y topográfico. Modelado, vaciado y talla. Idioma francés.

Agrupadas convenientemente estas asignaturas, distribuidas por cursos, los alumnos podrán al cabo de cuatro años obtener diplomas que acrediten su aptitud científica para desempeñar los cargos de Maestro de taller, Contra maestros, Maquinistas, Capataces de construcción y agrícolas. La matrícula para el curso próximo de 1887 á 1888 quedará abierta en el local de la Escuela desde el 15 al 30 del corriente mes.

Córdoba 5 de Setiembre de 1887.—El Secretario, Juan Tejón y Marin, Capitan de Ingenieros.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Vicente de Paul fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.—Mañana, San Pantaleon y San Juan, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del convento de Santa Cruz, por don Carlos Barcia, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto dia de solemne novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, al toque de oraciones.

El domingo 11, á las diez de su mañana, se celebrará la fiesta solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres.

Se invita á todos los que fueron cofrades y á cuantos lo deseen, á la junta que ha de tener lugar en dicho dia y despues de la fiesta para la reorganización.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará el jueves á las diez de la mañana, una solemne fiesta á su titular, con orquesta, estando encargado del panegirico el Sr. Dr. D. Mannel Gonzalez Francés.

Por la tarde, á las cinco y media, dará principio una novena solemne á María Santísima, tambien con acompañamiento de orquesta, y predicará el Sr. D. Robustiano Torres y Torres.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la Parroquial de San Juan, Real-Iglesia de la Trinidad, el quinario al Dulce Nombre de María.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Décimo sexto aniversario.

EL SEÑOR
D. RAFAEL LOSADA Y OBRERO,
falleció el 8 de Setiembre de 1871.

Todas las Misas que se celebren en la Parroquial de San Miguel, el dia siete del corriente, por los Señores Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor y sus señores padres (q. e. p. d.). Se ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 21 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escala á 20.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del país de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 24 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'04 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

COLEGIO DE JESUS NAZARENO

CALLE JOSÉ REY NÚMERO 31, CÓRDOBA

Dirigido por Don Toribio Herrero López

Abogado del Ilustre Colegio de esta Capital y Licenciado en Filosofía y Letras

Está dividido en las siguientes secciones: 1.ª Enseñanza.—2.ª Enseñanza.—Carreras especiales (con inclusión de la de peritos mercantiles.) En el mismo Colegio se halla establecida la Academia de Derecho, á cuyo frente se halla el abogado Sr. Hidalgo Corona y el Director de este Colegio.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AYUNTAMIENTO 16.

¡No más canas! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más rubido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María, núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y gusatería de D. Antonio Izquierdo, Librería 24.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR DE SU MAJESTAD

CASA FUNDADA EN 1859

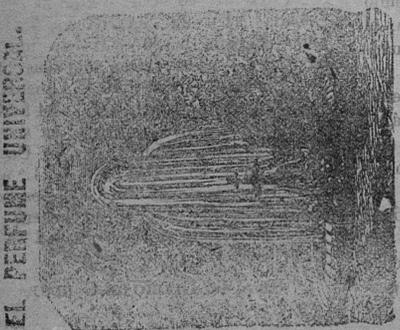
Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 766 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid



AQUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Bazo. Proprietary solamente por sus propietarios. L. MURRAY Y LANMAN, Nueva York, y se vende en todas las Perfumerías y Boticas.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

Tres salidas mensuales

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

ESPAÑA

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz

Saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Isla de Cebú

Linea de Filipinas

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE

SERVICIO Á

ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool.

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 23 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre, el vapor correo

Isla de Mindanao

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores Comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Córdoba á D. Carlos Pagés, San Pablo 44

Compañía general de tabacos

DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia

Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3

HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º.—El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants): Depósito: Farmacia Em. GENEVOIS, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ríeas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 4 1/2, 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Edigir en el rótulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

A quien se le haya estraviado el mantel, en la calle José Rey núm. 41 podrá recogerlo, dando las señas. 82-2

Matacallos Oñate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia.

LENA.—Se vende por carretas y carros en el soto del Cortijo del Cuñelo de la Carnicera, á precios arreglados. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia, hoy Medina Coruña núm. 2. 88-1

ARRENDAMIENTO.

La casa número 87 calle la Feria de San Fernando, recién acabada de reparar, se dá en arriendo desde el día. Para poder verla, acudan las personas á quienes convenga á la administración de los Muy Ilustres señores Marqueses de Viana, establecida en la casa principal núm. 2 plazuela de Don Gomez de esta ciudad. 88-3

ALMONEDA.—Se hace de objetos (muebles de casa). Tambien se vende un piano de mesa de 6 octavas, con muy bonitas voces, en cien pesetas, así como un repertorio de piezas de música de todas clases para dicho instrumento y método de guitarra. Cidros 8, darán razón. 88-1

Desde el día se arrienda un piso alto ó bajo, según convenga, y en las mejores condiciones, en la casa número 35 calle de Alfonso XII. Para tratar del precio y condiciones, en la misma darán razón. 84-1

Se venden los caldos y enseres de una taberna en punto céntrico y en buenas condiciones: para tratar, plazuela del Tambor núm. 1. 88-1

Se arrienda desde el día un portal una habitación en la calle de la Concepción número 37. Darán razón en el núm. 39. 84-1

Se halla vacante una regencia de estudios en el Colegio de Jesús Nazareno, de esta capital, (José Rey 31.) Se exige: tener 25 años, buena conducta, escribir con corrección, tener algunos conocimientos sobre la enseñanza, y especialmente sobre el latín ó francés. 84-1

Se vende una mesa de trompo rústica y varios enseres de taberna: puede verse de 10 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle Valencia número 3. 84-1

ARRENDAMIENTO

Desde el próximo Enero se ofrecen proposiciones para el del estacar de Huechar y molino de Santa Marta, terreno de Villa del Río, en la calle del Duque de la Victoria número 4. 88-1

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

El día 10 de Agosto se estravió un perro de 3 meses, negro bragao. La persona que se lo haya encontrado y quiera presentarlo en la calle de San Pablo núm. 18, parador del Cármen, se le dará una gratificación. 85-5

Se vende una cancela de hierro dulce muy sólida, de hechura moderna, en precio arreglado. Puede verse y tratarse en el establecimiento de comestibles del Compás de San Agustín número 14. 88-4

EMBARAZO.

Citrato Granular efervescente al Cero. Remedio eficaz para corregir rápidamente los vómitos incoercibles del embarazo, náuseas, salivación, mareos, gastralgias, fetidez de aliento y demás molestias que acompañan al interesante estado de las señoras. Depósito en Córdoba, Farmacia de Criado Benitez, puerta del Perdón 2. 15-10

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel se hace de la Huerta de San Basilio situada en el barrio del Alcázar viejo. Parán razón en la misma finca. 86-5